

SESIÓN SOLEMNE DE ANIVERSARIO POR LOS 58 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA ESPOL

INTERVENCIÓN DEL RECTOR DE LA ESPOL SERGIO FLORES:

Mañana la ESPOL cumple 58 años de creación, y la oportunidad es propicia para reconocer a todos quienes hicieron posible que Guayaquil y el Ecuador cuenten con una nueva politécnica que introdujo una visión diferente sobre la educación superior de esa época, vaya entonces el reconocimiento al Presidente Camilo Ponce Enríquez y al ministro José Baquerizo Maldonado. Pepe cumplió hace muy poco 90 años y en una recepción que tuvimos, en esta semana, mencionó que su mejor obra, su mejor trabajo, había sido la fundación de esta institución.

Vaya mi reconocimiento a él, por ese orgullo que él tiene al haber fundado la politécnica del Litoral.

Agradecer a los diferentes gobiernos del país que siempre creyeron en la ESPOL y le dieron el apoyo para emprender en los grandes proyectos institucionales, al Banco Interamericano de Desarrollo que financió dos de esos proyectos y los aliados estratégicos de dentro y fuera del país que contribuyeron al posicionamiento de la ESPOL como institución de calidad.

Especial agradecimiento a nuestros académicos, desde los pioneros que iniciaron clases en mayo de 1959 hasta los últimos 29 profesores titulares que incorporamos este año, de los cuales 20 tienen grado de Ph.D. en las mejores universidades del mundo.

La primera condición para alcanzar calidad universitaria es tener profesores de calidad, y esa es, a mi criterio, la mejor “buena práctica” de la ESPOL, que hay que mantener y potenciar si

queremos ser el factor desencadenante del desarrollo del Litoral y si queremos ubicarnos entre las mejores universidades de América Latina.

También el agradecimiento a nuestros estudiantes, desde ese grupo inicial que asumió la aventura de estudiar unas carreras que no existían en el imaginario popular, hasta el último grupo de jóvenes, fruto del proceso de admisión liderado por la SENESCYT.

La segunda condición determinante de la excelencia es tener estudiantes de calidad, es decir una universidad de calidad necesita profesores de calidad y necesita estudiantes de calidad.

La ESPOL desde sus inicios se esforzó por tener un riguroso y equitativo sistema de admisión que garantice el ingreso a todo estudiante idóneo para cursar con éxito la vida politécnica, sin exclusiones ideológicas, socioeconómicas o de género. Ese proceso volverá a nuestras manos, y a manos de todas las universidades donde siempre debió haber estado.

El compromiso institucional es brindarles siempre a nuestros estudiantes un “ecosistema académico de calidad” donde docencia, investigación, vinculación, valores, derechos y responsabilidades tengan como objetivo la formación de profesionales de calidad y ciudadanos globales con alta responsabilidad social.

El trabajo de los dos estamentos, profesores y estudiantes, es más eficiente si la universidad posee un personal administrativo comprometido con la misión y visión de la institución. La ESPOL

tiene ese talento humano, al que va también el agradecimiento institucional y personal.

Como rector de ESPOL y Presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior felicito a todas las universidades que se han acreditado y a las que, cumpliendo sus planes de mejoras, avanzaron en la categorización.

Sobre las universidades se ha dicho y escrito mucho. Hay autores que sostienen que el país va donde van sus universidades. Otros que somos un reflejo de la sociedad. No comparto esos criterios; en el primer caso, porque se le asignaría a la universidad una función que no le pertenece, pues el estado del país, sus éxitos o fracasos es responsabilidad de todos, en especial de las relaciones de poder económico y político, las cuales la universidad ni posee, ni ejerce, ni determina; para el caso del “reflejo”, hay un determinismo fatal, un inmovilismo al interior de la academia, pues según la teoría del reflejo mientras no cambie la sociedad no cambiaría la universidad, lo cual niega el proceso dinámico, heterogéneo que viven las universidades y politécnicas.

Sostengo que mayores son las posibilidades de desarrollo de un país, en todas sus dimensiones, si cuenta con un sistema de educación universitaria de calidad; esto es, en donde sus universidades son de calidad, independiente de la tipología. Para el caso ecuatoriano, ahora que se reconoce en la ley dos tipos de universidades: De Docencia y de Docencia con Investigación, hay que crear el entorno y las condiciones internas para que ambos tipos de universidades sean de calidad y contribuyan al desarrollo local, provincial, zonal y nacional.

Cuando digo “crear el entorno”, me refiero de manera preferente:

- **A la responsabilidad política del sector público, en especial el gobierno en sus diferentes niveles que debe crear un ambiente amigable con la inversión productiva nacional y extranjera que contribuya a mejorar la productividad y la innovación con cobertura nacional y en los diversos territorios, para tener un país sin asimetrías inaceptables. Al gobierno le corresponde apoyar la creación y desarrollo de varios polos regionales de desarrollo académico-productivos que aprovechen la capacidad instalada de la educación superior y las inversiones planificadas por el sector público, el talento humano avanzado que poseen las universidades y el que podrían incorporar, las diversas fortalezas que el Ecuador posee, entre ellas la base de recursos naturales en cada una de las regiones o grupo de provincias y la necesidad que tienen las empresas de dar un salto cualitativo si quieren ser competitivas en el mercado mundial;**
- **A la responsabilidad social de las empresas y productores, en especial la empresa privada moderna que debe ir hacia mayor productividad y mayor innovación, pues con los actuales niveles no alcanzará competitividad y posicionamiento internacional. Uno puede estar o no de acuerdo con la calidad de indicadores que miden, a nivel mundial, la competitividad e innovación, ello es secundario. Lo real es que ni el Gobierno, ni el sector privado, ni las universidades hemos hecho la tarea para mejorar la competitividad y la innovación en este país.**

- **Lo fundamental es alcanzar resultados exitosos que beneficien al país en su conjunto y buscar profundizar los cambios y la actitud frente a los cambios.**

Es sustantivo que gobierno, empresarios y académicos nos preguntemos: ¿Qué hemos hecho para favorecer la competitividad y la innovación?; ¿Qué hemos logrado?; ¿Qué factores debemos mejorar?; ¿En Qué debemos rectificar?

Persistir en la economía primario exportadora o en estrategias espurias para obtener ganancias y acumular capital nos volverán más vulnerables a las externalidades y acrecentarán los disensos con varias políticas públicas a favor del conocimiento y las equidades; y,

- **A la ciudadanía que debe ser más exigente con la calidad de los bienes y servicios que adquiere, en el sector público o en el sector privado, pues en ambos pagamos, vía impuesto o vía precio de mercado.**

En ese nuevo entorno nacional la academia debe dar un salto cualitativo en su modo de entender sus funciones, en las metodologías que utilizamos y el cómo nos relacionamos con el sector público, con los productores privados y comunitarios, con la ciudadanía y con los aliados internacionales.

La estrategia que hemos liderado como rector de la ESPOL y como presidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior es la formulación y aprobación de un conjunto de políticas públicas con un horizonte al 2035 y con un plan estratégico 2017-2021 que sirva de referente al nuevo gobierno. De esta estrategia quiero destacar los siguientes elementos:

- **El proceso ha sido convocado por la SENESCYT y el Directorio de la Asamblea que presido, con el apoyo del Consejo de Educación Superior y del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, lo que significa que los dos organismos que rigen el sistema, el organismo del ejecutivo y la academia en su conjunto han coincidido en que la sociedad, a través de sus diversos sectores, requiere pensar qué tipo de Ecuador queremos o anhelamos, qué tipo de universidades, politécnicas, institutos tecnológicos demanda el nuevo Ecuador, qué tipo de empresas, empresarios y emprendedores necesitamos crear ya en la sociedad mundial del conocimiento, qué tipo de ciudadanos deberíamos ser los ecuatorianos para ser gestores y beneficiarios del desarrollo a nivel local, nacional y planetario;**
- **El proceso como tal es y será ampliamente participativo, sin exclusiones, sin pensamiento único, abierto a todas las corrientes del pensamiento, sin vetos ni prejuicios;**
- **La participación debe ser propositiva, respetuosa del criterio divergente, por ello los disensos se registran como oportunidades para avanzar en democracia y en diálogos constructivos; participación con énfasis en alcanzar consensos, NO UNANIMIDAD, ni inmovilización en nombre del disenso o la libertad de opinión individual o de una minoría;**
- **El proceso enfocado en 10 asuntos claves, y este fue un gran consenso porque el esfuerzo y el diálogo constructivo**

deben ser para lo sustantivo, lo fundamental, no para discusiones bizantinas ni dogmatismos.

- **Los asuntos claves del sistema son:**
 - 1. Acceso, permanencia y graduación en los distintos niveles**
 - 2. Oferta Profesional y Académica**
 - 3. Investigación + Desarrollo + innovación (I+D+i)**
 - 4. Desarrollo regional y desarrollo del sistema nacional de educación superior**
 - 5. Integralidad del sistema de educación superior**
 - 6. Bienestar de la comunidad universitaria y equidad**
 - 7. Aseguramiento de la calidad de la educación superior**
 - 8. Internacionalización**
 - 9. Autonomía y Gobernanza del Sistema**
 - 10. Sostenibilidad financiera del sistema hasta el 2035**

Hemos realizado, hasta la fecha, tres talleres temáticos:

En la Universidad Técnica Particular de Loja, en la Universidad de Cuenca y el último en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil sobre el tema Internacionalización. En lo que falta del año están programados varios talleres a nivel nacional, dos de ellos los vamos a realizar aquí en ESPOL, uno con expertos de ABET sobre acreditación y el otro, el 5 y 6 de diciembre, con Jamil Salmi, experto en calidad y excelencia de las universidades y cómo alcanzar las metas.

Es que las políticas públicas de educación superior del Ecuador debe nutrirse de lo mejor del pensamiento universal, estar abiertas a todas las corrientes del pensamiento que contribuyan a

que nuestro sistema universitario y de ciencia, tecnología e innovación crezca y se desarrolle con estándares internacionales en el marco del nuevo Ecuador.

El nuevo Ecuador debe reconocer los cambios tecnológicos que se avecinan. Hay estudios que sostienen que los cambios y el avance de la ciencia que van a ocurrir en los próximos 10 años, van a ser mayores que en los últimos cien. Que los próximos tres años serán más desafiantes para las empresas que los últimos 50 años.

Que la innovación y la competitividad ya son la clave del presente y que acrecentarán su influencia a nivel mundial.

Entonces, uno de los grandes desafíos de la Universidad es:

- **¿Cómo responder ante estos cambios vertiginosos?**
- **¿Cómo formar a nuestro joven profesional en los próximos 5 o 10 años, en medio de un cambio tecnológico que va desde que nuestro estudiante ingresa a la universidad y cuando egresa se encuentra con un mundo totalmente diferente?**
Y pensemos qué vamos a tener en los próximos cinco años, podemos pensar que vamos a tener carros autónomos en las carreteras, podemos pensar que ya tenemos los nuevos métodos para editar los genes y podemos hablar de una agricultura mucho más precisa y mucho más productiva. Podemos pensar ya no en el internet de las cosas, sino en el internet de las nanocosas, etc., el mundo va a ser otro.
- **Entonces, obviamente... ¿Cómo construir el currículum y cuál será el modelo educativo que debemos utilizar?**

Gran parte de los actuales trabajos desaparecerán, cambiarán. Surgirán nuevos trabajos, que hoy ni siquiera los imaginamos. Se requerirán nuevas competencias y habilidades, que aún no conocemos. Las respuestas de la Universidad deberá ser muy creativa, y ya hay propuestas que pueden trazar nuevas rutas en el proceso formativo, por ejemplo:

- **Tecnologías y la innovación para masificar el aprendizaje con calidad y bajo costo, por la economía de escala;**
- **Un nuevo desarrollo curricular totalmente flexible y dinámico;**
- **El uso de la metodología MOOC, entre otras, que ya se utiliza de manera masiva;**
- **La existencia de universidades especializadas que se enfoquen en determinados campos del conocimiento, por ejemplo el área STEM, del área de minería, etc.;**
- **Educación personalizada, con tres fases de aprendizaje: calibración, elevación y activación, a través de microcursos, que durante seis meses a un año el estudiante incursione en diversas áreas, de diversas maneras y pueda tomar una decisión a futuro y no obligarlo, como ahora, a que decida la carrera antes de ser admitido;**
- **Cambios en los ejes creativos, la clave es el desarrollo de habilidades; la clave no es graduarse, sino desarrollar habilidades;**
- **Aprendizaje con un propósito, en donde el estudiante construye su misión, por ejemplo el estudiante no va a decir “yo soy licenciado en Biología, sino yo estudio Biología para contribuir a la sostenibilidad de la maricultura, por**

ejemplo... Es más importante a futuro la misión que la carrera”.

Todo esto es posible si logramos ejercer a plenitud la autonomía responsable de las universidades, si poseemos talento humano de calidad y disponemos de los recursos económicos para ejecutar con calidad internacional la vida académica.

Todo esto es posible si el esfuerzo se centra en la calidad de la docencia, investigación y vínculos con la sociedad y no atender las demandas de la burocracia, que a su vez responde a la hiperregulación, y a la centralización que en la actualidad tenemos las universidades. Y esto lo digo no solamente a nivel nacional, es a nivel Latinoamericano. Existe todo un movimiento de regulación y centralización desde Venezuela hasta Chile.

La semana pasada nos reunimos rectores de la mejores universidades de América Latina en Campinas y vimos que en realidad en toda América Latina hay un mal entendimiento de lo que es la autonomía, hay mucha regulación y usualmente las leyes son realizadas por personas que no tienen experiencia en gestión universitaria, y este es un problema no solamente nuestro, es un problema a nivel Latinoamericano.

Esta hiperregulación y esta centralización posiblemente sea fruto de la desconfianza; en consecuencia, el futuro de la nueva universidad pasa también por instalar la confianza mutua entre las universidades y los organismos que rigen el sistema; pasa por desregularizar, desburocratizar, lo cual no significa anarquía o

pretender hacer de las universidades “estados dentro del Estado”. Cuando digo desregularizar, pienso en un marco normativo que estimule la creatividad, la innovación, que premie los resultados exitosos y las buenas prácticas universitarias.

El nuevo Ecuador, a más de ponerse a tono con los cambios tecnológicos y la innovación, requiere varias transformaciones, una de ellas es el cambio de mentalidad. El SÍ SE PUEDE que se aplicó para la selección de fútbol, hay que trasladarlo a las diferentes esferas y dimensiones de la vida social, de la economía, de la política, la educación, del tejido social. El SÍ AL CAMBIO ESTRATÉGICO que se utiliza en las empresas, en la academia, hay que aplicarlo en cada uno de nosotros en relación con el otro. Mi interés y expectativas en relación con la de otros, en el contexto de un Ecuador unitario y diverso.

El desarrollo regional tiene, por ejemplo, visiones y connotaciones diferentes, valoraciones académicas diversas. Aprender las buenas prácticas en relación con el “desarrollo desde el territorio” será muy útil para el sistema universitario y para los actores de cada territorio. Existen ejemplos como la Universidad Técnica de Ambato y su relación con el GAD en Tungurahua. Lo que está haciendo la UTPL en Loja y Zamora. Lo que está organizando la Universidad de Santa Elena en investigación, en Milagro.

Lo que han hecho las universidades de Cuenca y Azuay con los GAD y otros actores del austro es alentador. Estas buenas prácticas universitarias deben conducirnos al sí se puede y a los cambios estratégicos que demandan nuestros territorios, en especial los que sufren las mayores asimetrías e inequidades.

Lo fundamental es que cada universidad, pública o privada, piense “su” docencia, investigación, vínculos y gestión considerando lo ecuménico y nacional para ponerlo al servicio del desarrollo de su región o zona de influencia; que piense y concrete los trabajos en redes temáticas y territoriales, para ser más eficientes y para que la calidad académica tenga íntima relación con la responsabilidad social; y, que lo haga con y para los actores del desarrollo: sector público, sector privado, sector comunitario, ciudadanía. Así, la estrategia ya no será de la universidad, será de la sociedad.

Para el caso de la región litoral, la Zona de Innovación del Litoral, ZILE, que hemos propuesto debe ser entendida como la estrategia del conjunto de actores de las provincias y cantones del Litoral, dirigida a:

- El gobierno nacional, responsable de las políticas públicas sobre inversión a favor de la innovación;**
- La Asamblea Nacional que debe crear las normativas legales a favor del ecosistema de innovación;**
- Las universidades interesadas en mejorar productividad, y en generar la investigación y desarrollo, el conocimiento que requiere la innovación; y,**
- Las empresas y emprendedores que transformarán el conocimiento en bienes y servicios con alto grado de innovación, competitivos en el mercado mundial por diversidad, calidad y precio.**

Uno de los componentes de la ZILE es la Zona Especial de Desarrollo Económico, ZEDEL LITORAL, cuya solicitud la ESPOL presentó hace más de un año, y el Gobierno Nacional debería, a

estas alturas, aprobarla o negarla, para acabar con la incertidumbre o falsas expectativas.

La ZEDE DEL LITORAL cumple con todos los requerimientos técnicos. La ESPOL ha reservado 164 ha en este campus para el funcionamiento de la ZEDE, con lo cual tendrá una ubicación privilegiada en Guayaquil, cerca de los actuales y futuros puertos y aeropuertos, con servicios básicos y conectividad.

Varias empresas interesadas en producir nuevos productos innovadores para la exportación están muy interesadas en ubicarse en la ZEDE DEL LITORAL, y están a la espera de la decisión del Gobierno Nacional.

La ZEDE DEL LITORAL está alineada con la Estrategia Endógena Sostenible, cumple los objetivos previstos en el Código de la Producción, contribuye al cambio de la matriz productiva y tiene plena coincidencia con los 5 ejes de la Política Industrial del Gobierno Nacional. Desde lo conceptual, entonces, hay una plena coincidencia entre la planificación nacional y el desarrollo de Guayaquil y el Litoral.

La ZEDE DEL LITORAL en los primeros 5 años atraerá en infraestructura física y tecnológica una significativa inversión privada, y creará cientos de PUESTOS DE TRABAJO DE CALIDAD entre Ph.D, M.Sc, ingenieros y tecnólogos.

Todos estamos de acuerdo en atraer inversión productiva de base tecnológica que crea empleos de calidad, que promueve la productividad y la innovación, en ese sentido la ZEDE del Litoral debería contar ya con la aprobación del Gobierno.

La ZEDE DEL LITORAL es la estrategia más idónea en la región para desarrollar la agroindustria, y dar un salto cualitativo en industrias con alto valor agregado e innovación que tengan demanda en el mercado global, lo cual es el mejor apoyo que recibirá el comercio de exportación, con su impacto positivo en la balanza comercial y en el sector externo de la economía.

La ZEDE DEL LITORAL es la oportunidad para fortalecer las relaciones entre el Gobierno, las empresas y la academia, con lo cual el país gana en gobernanza y gobernabilidad, tan necesarias para la economía, la ciencia y la educación.

La ZILE como proyecto del Litoral tiene el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo que nos ha otorgado una cooperación técnica en base a un FONDO NO REEMBOLSABLE de un tercer país para realizar, a través de consultoras internacionales de prestigio y credibilidad, los estudios técnicos y modelos de sostenibilidad, el gran proyecto de innovación en el Litoral ecuatoriano, que servirá, además, de referencia- o debe servir de referencia- para la creación en el país de nuevos polos regionales de desarrollo con base en la innovación. Quiero agradecer al BID por este nuevo apoyo a la ESPOL, a Guayaquil, al Litoral y al Ecuador.

Entendemos que aún es morosa la tramitología en el sector público ecuatoriano; pero aún somos optimistas y esperamos una muy pronta decisión del Gobierno Nacional, que no podría obviamente, ser otra que AUTORIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ZEDE DEL LITORAL.

En las circunstancias de la economía mundial donde el Gobierno Nacional no controla las tres principales variables: precio del petróleo, revalorización del dólar y las devaluaciones en Colombia y Perú, una opción saludable y trascendente para el Ecuador, el Litoral y Guayaquil es la creación de la ZEDE DEL LITORAL, con la ventaja que no requiere inversión pública, pues operará en 164 ha de este campus Gustavo Galindo, que posee una ubicación privilegiada y los servicios e infraestructura que requieren las nuevas empresas de base tecnológica para generar y redistribuir riqueza.

Postergar la creación de la ZEDE DEL LITORAL perjudica la economía ecuatoriana y de la región, en especial las exportaciones privadas; limita los ejes de la Política Industrial del propio Gobierno Nacional; afecta el desarrollo integral de la costa; impacta negativamente en Guayaquil en su afán de ser una ciudad competitiva, innovadora y equitativa; restringe las investigaciones en las universidades; desalienta las políticas a favor de la productividad y la innovación.

Estoy totalmente convencido que la ZEDE del LITORAL será una realidad, pues el actual o el próximo gobierno autorizarán su creación, ya que esta ZEDE es la principal estrategia en la región para transitar desde la economía primario exportadora hacia la economía del conocimiento.

La ESPOL, Guayaquil, el Litoral y el Ecuador de hoy y del futuro reconocerán al gobierno que la haga realidad.

Muchísimas gracias.